

CIRCULAR
No. 010-2023-GTH-INM

PARA: GERENTES, JEFES, DELEGADOS Y ENCARGADOS DE UNIDADES


DE: ABG. KARINA SMITH
Gerente de Talento Humano

ASUNTO: ANTECEDENTES PENALES

FECHA: 30 DE MAYO DEL 2023

Por este medio se le instruye a todo el personal que labora bajo modalidad de contrato, debe remitir a esta Gerencia de Talento Humano sus **antecedentes penales**, con fecha de vigencia del último semestre del año 2023, a más tardar el **jueves 15 de junio** del año en curso.

De lo contrario de no cumplir con este requisito en tiempo y forma, no se podrá cargar su pago hasta que se haya cumplido con la disposición anterior.

El personal asignado en las Delegaciones deberá entregarlos al Delegado para que este lo remita a la Gerencia.

Sin otro particular.

Afentamente.

C: Archivo
KMS/KL